

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL DE LAS EMPRESAS ASENTADAS EN EL PARQUE INDUSTRIAL RAMÓN DARÍO GUTIÉRREZ

INSTRUCCIONES

A través de la presente guía para la Elaboración y Presentación de Proyecto de Factibilidad Industrial se desea brindar al usuario las características **OBLIGATORIAS** que deben contener los Proyectos de Factibilidad Industrial a ser presentados ante el Servicio Departamental de Industria y Comercio, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico en representación del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, por este motivo se señala lo siguiente para su conocimiento e **INAPEABLE CUMPLIMIENTO**:

NORMATIVA GENERAL:

El cuerpo normativo ejecutable dentro de la jurisdicción de Parque Industrial Ramón Darío Gutiérrez se halla contenido en las siguientes leyes de **CARÁCTER Y CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO** por parte de las empresas asentadas en el Parque Industrial Ramón Darío Gutiérrez:

- Ley No. 1839 de fecha 06 de abril de 1998
- Ley Departamental No. 95 de fecha 13 de abril de 2015
- Decreto Departamental 212 de fecha 13 de mayo de 2015
- Ley Departamental No. 112 de fecha 18 de diciembre de 2015
- Decreto Departamental 266 de fecha 22 de diciembre de 2017

NORMATIVA ESPECÍFICA:

- Ley 1333 Ley del Medioambiente y sus Reglamentos

FORMATO:

El formato **OBLIGATORIO** de presentación de Proyecto de Factibilidad Industrial es el siguiente:

Presentar doble ejemplar físico impreso y un ejemplar digital de la siguiente manera:

- Doble ejemplar físico impreso, uno anillado destinado al archivo de la empresa solicitante y otro perforado y contenido por Archivador de Palanca destinado a formar parte de la Carpeta Procesal Administrativa de la empresa requirente misma que se halla en pertenencia y custodia de la Dirección de Industria y Comercio. Deberá ser impreso en ambos lados de hojas tamaño oficio, hojas numeradas en el espacio superior derecho, letra Arial 10, espacio de interlineado sencillo con espaciado posterior de 8 puntos, márgenes de la hoja 3 cm superior, 3 cm inferior, 3 cm de los lados
- Un ejemplar digital, grabado en disco compacto (CD O DVD) para adjuntar a la carpeta
- El orden del contenido del Proyecto de Factibilidad Industrial deberá ser exactamente de acuerdo al presente formato forzoso, debiendo el profesional a cargo de la elaboración del mismo tener el debido cuidado, prolijidad y detalle indefectiblemente.



1. CARTA DE PRESENTACIÓN

El Proyecto de Factibilidad Industrial al momento de presentarse ante el Servicio Departamental de Industria y Comercio por parte del usuario deberá ser acompañado por carta de presentación y solicitud dirigida a la autoridad competente de acuerdo a este formato:

Señor:

(Nombre de la Autoridad de turno)
DIRECTOR DEL SERVICIO DPTAL. DE INDUSTRIA Y COMERCIO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

Presente. -

REF.: ENTREGA Y SOLICITUD DE REVISIÓN Y VISADO DEL PROYECTO DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL A NIVEL DE PREINVERSIÓN (DEPENDIENDO DEL CASO) DE LA EMPRESA (NOMBRE DE LA EMPRESA)

De nuestra consideración:

Mediante la presente, hacemos llegar un cordial saludo y nos permitimos hacerle entrega de dos (2) ejemplares y un CD (copia magnética) del Proyecto de Factibilidad Industrial o el Proyecto de Factibilidad Industrial a Nivel de Preinversión (dependiendo del caso) de la Empresa (Nombre de la empresa) ubicado o a instalarse en el PI....Manzano..... y Nro Lote(s)....., a fin que su autoridad a través del área oportuna proceda a la revisión y visado correspondiente, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Señalamos que la persona autorizada de nuestra empresa para realizar consultas específicas sobre Proyecto de factibilidad industrial con el área técnica correspondiente de su institución, es el profesional (nombre de la persona encargada) con número de celular (correspondiente), con correo electrónico (correspondiente), siendo este profesional idóneo el encargado de elaborar e intervenir el Proyecto de factibilidad industrial de la empresa (Nombre de la empresa).

Cabe hacer notar que el presente documento ha sido elaborado cumpliendo la Guía de presentación de Proyecto de Factibilidad Industrial o el Proyecto de Factibilidad Industrial a Nivel de Preinversión (dependiendo del caso) proporcionada por la Administración del Parque Industrial Ramón Darío Gutiérrez de esta ciudad.

Con este particular motivo, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Nombre del Propietario del terreno o Representante Legal de la empresa PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL TELÉFONO DE REFERENCIA CORREO ELECTRÓNICO DE REFERENCIA



2. CARÁTULA

La carátula del Proyecto de Factibilidad Industrial de la empresa solicitante deberá realizarse de la siguiente forma:

PROYECTO DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL O EL PROYECTO DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL A NIVEL DE PREINVERSIÓN (DEPENDIENDO DEL CASO)



Nombre de la empresa

Rubro principal de la empresa

NOMBRE DEL PROYECTO

Fotografías de la producción

Ubicación del proyecto dentro del Parque Industrial Ramón Darío Gutiérrez PI – Manzana – Lote

> Bolivia, Departamento de Santa Cruz Municipio de Santa Cruz de la Sierra, mes y año



EJEMPLO:



PROYECTO DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL COMPAÑÍA DE PLASTICOS ART LTDA. INDUSTRIA DE PLÁSTICOS

PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FÁBRICA PRODUCTOS DE ENVASES DESECHABLES



UBICACIÓN: PARQUE INDUSTRIAL P.I. 35A MANZANA 1 LOTE 5

Bolivia, Departamento de Santa Cruz Municipio de Santa Cruz de la Sierra Enero, 2021



3. FICHA TÉCNICA

Elaborar una ficha técnica que señale claramente un resumen del Proyecto de Factibilidad Industrial de acuerdo a los datos del siguiente cuadro:

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO						
NOMBRE DE LA EMPRESA						
ACTIVIDAD INDUSTRIAL						
RUBRO						
UBICACIÓN POLÍTICA	Bolivia, Departamento de Santa Cruz, Provincia de Andrés Ibáñez, Municipio de Santa Cruz de la Sierra PI: MANZANA: LOTE:					
	COORDENADAS:					
	LATITUD:					
	LONGITUD:					
LIDIOA CIÓN OFOODÁFICA	COLINDANCIAS:					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NORTE:					
	SUR:					
	ESTE:					
	OESTE:					
CANTIDAD DE TRABAJADORES PARA OPERAR EL PROYECTO						
TIEMPO DE EJECUCIÓN (EN MESES)						
MONTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO (EN Bs)						
VENTAS ANUALES PROYECTADAS O EJECUTADAS (EN Bs)						
PATRIMONIO NETO (EN Bs)						
	SECCIÓN:					
RUBRO INDUSTRIAL DE LA EMPRESA SEGÚN CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL	DIVISIÓN:					
INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS V.4	CLASE:					
(CIIU REVISIÓN 4)	ACTIVIDAD INDUSTRIAL: (según Registro de Comercio)					
PRODUCTOS A ELABORAR						



GUÍA DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL

OBJETIVO DEL PROYECTO	
OBJETIVO ESPECÍFICO	
METAS	
OPINIÓN FUNDAMENTADA QUE RECOMIENDE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	

4. REALIZAR CRONOGRAMA DE INVERSIÓN

Se requiere un cronograma de inversión que señale claramente su composición y las fechas o períodos en que se efectuarán las mismas. Las inversiones no siempre se dan en un solo mes o año, lo más probable es que la inversión dure varios años.

El cronograma de inversión se elabora para identificar períodos en que se ejecuta parte o toda la inversión. Se recomienda contar mínimamente con los siguientes datos según el cuadro de referencia:

EMPRESA (NOMBRE DE LA EMPRESA)	TIEMPO EN MESES												
DETALLE	M1	M2	М3	M4	М5	М6	М7	M8	М9	M10	M11	M12	Total \$us.
1 INVERSIONES TOTALES													
1.1 INVERSIÓN FIJA													
Terreno													
Obras Civiles													
Maquinaria y Equipo													
Muebles, enseres y teléfono													
Vehículo													
Otros equipos													
Imprevistos													



GUÍA DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL

1.2 INVERSIÓN DIFERIDA							
1.3 CAPITAL DE TRABAJO							
INVERSIONES TOTALES:							

5. DECLARACIÓN JURADA (SÓLO PARA PROYECTO DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL)

Adjuntar Declaración Jurada Notariada en Copia Legalizada que contenga los siguientes datos de acuerdo a este formato:

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

DECLARACIÓN VOLUNTARIA, QUE HACEN LOS SEÑORES (nombre del Propietario o Representante Legal de la empresa) Y Nombre del profesional que elaboró el Proyecto de Factibilidad Industrial.

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas (las que correspondan) del día (fecha que corresponda); ante mí: (Nombre del Notario de Fe Pública a cargo), Abogado a cargo de la Notaria de Fe Publica de primera clase Nº (la que corresponda) de este Distrito Judicial; se hicieron presentes en esta oficina los señores (Nombre del Propietario o Representante Legal de la empresa) con cedula de identidad N° (correspondiente) y (Nombre del profesional que elaboró el Proyecto de Factibilidad Industrial) con cedula de identidad N° correspondiente), a quienes de identificarlos y conocerlos, por la documentación que me exhiben, doy fe y dijeron: Que; nosotros Nombre del Propietario o Representante Legal de la empresa) en su condición de Propietario o Representante Legal de la Empresa (Nombre de la empresa) y (Nombre del profesional que elaboró el Proyecto de Factibilidad Industrial), en condición de Responsable Técnico de la elaboración del Proyecto de Factibilidad Industrial de dicha Empresa, de nuestra libre y espontánea voluntad, declaramos lo siguiente: "En uso pleno de nuestras facultades y derechos, damos fe de la veracidad de la información detallada en el presente Proyecto de Factibilidad Industrial Técnico, Económico y Financiero presentado ante el Servicio Departamental de Industria y Comercio del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y asumimos la responsabilidad en caso de no ser evidente el tenor de este documento. Por otra parte, asumimos la responsabilidad, veracidad e idoneidad de los diferentes datos, análisis y diagnósticos realizados en el proyecto mencionado".



Con lo que concluyo la presente declaración voluntaria, manifestando que la presente es fiel reflejo de la verdad, la cual puede ser presentada para los fines requeridos, firmando en constancia los comparecientes y la suscrita Notaría de Fe Pública. Doy Fe.

Nombre del Propietario o Representante Legal de la empresa Nombre del profesional que elaboró el Proyecto de Factibilidad Industrial RENCA Nº :

DECLARANTE EJEMPLO DE DECLARACION VOLUNTARIA:

DECLARANTE





6. ANEXOS

Los anexos que deberá contener obligatoriamente el Proyecto de Factibilidad Industrial son los siguientes:

ANEXO 1 - DOCUMENTACIÓN DEL PROFESIONAL CON REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORIA AMBIENTAL (SÓLO PARA PROYECTO DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL)

Documentación que acredite que el documento fue elaborado por un profesional o consultora idónea para la realización del estudio (Adjuntar Fotocopia simple de Número de Identificación Tributaria, Fotocopia simple de Carnet de Identidad, Fotocopia simple de Título Profesional, RENCA otros respaldos que considere necesario).

ANEXO 2 - DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

Documentación Técnica específica de la empresa propietaria del proyecto: Fotocopia Color de Registro Ambiental Industrial (si cuenta con este documento), Número de Identificación Tributaria, Registro de Comercio, autorizaciones de funcionamiento especiales y otros documentos que respalden el Proyecto de Factibilidad Industrial y rubro de la empresa)

ANEXO 3 - DOSSIER FOTOGRÁFICO

Dossier fotográfico que registre: a) la infraestructura con que cuenta la empresa, oficinas administrativas, ingreso y salida, parque si lo tuviera, almacenes y otra infraestructura de importancia para la producción, b) las maquinarias utilizadas en la producción y C) los productos finalizados. Deberán adjuntarse al menos dos (2) registros fotográficos de cada inciso

ANEXO 4 - IMAGEN SATELITAL GEOREFERENCIADA (SISTEMA UTM WGS84)

Imagen Satelital Georreferenciada de acuerdo al siguiente formato:

IMAGEN SATELITAL GEORREFERENCIADA

PUNTOS	Х	Υ
P1	484603	8036415
P2	484626	8036457
P3	484506	8036529
P4	484480	8036487



EJEMPLO:



7. PRESENTACIÓN

El Proyecto de Factibilidad Industrial se deberá presentar ante el Servicio Departamental de Industria y Comercio con carta de presentación y solicitud de revisión y visado en doble ejemplar físico impreso y organizado en Archivador de Palanca y un ejemplar digital (CD O DVD), contemplando con carácter obligatorio todos los puntos expresados con antelación. El incumplimiento del formato institucional, inhabilitará el visado del mismo.

Se expresa que el presente perfil no está a sujeto de cambio alguno y su cumplimiento es obligatorio.

Asimismo, deberán adjuntarse a obrados la Orden de Pago emitida por el Servicio Departamental de Industria y Comercio para inicio de trámite y Comprobante de Pago Original del Depósito Bancario cancelando la tarifa arancelaria debida.

8. CONTENIDO DEL PROYECTO DE FACTIBILIDAD INDUSTRIAL

CAPITULO I – GENERALIDADES

- 1. Objetivo específico: Debe ser un objetivo claro y concreto
- 2. Justificación: Debe justificar el porqué del proyecto.
- 3. Generalidades: Generalidades de lo que se va a producir y que se va a aportar con este proyecto.

CAPITULO II - ESTUDIO DE MERCADO

- 1. Tipos de Mercado para el proyecto: Los posibles mercados a los que puede recurrir
- 2. Definición del producto: Qué producto se irá a producir, sus características
- 3. Definición del área geográfica de influencia del mercado: A qué sector va dirigido el producto, Principales mercados por sectores, departamentos o países.
- 4. Estudio de la materia prima
 - **4.1.** Características de la materia prima principal.
 - 4.2. Características de la materia prima secundaria



- 4.3. Disponibilidad de la materia prima principal
- 5. Investigación del mercado
 - **5.1. Análisis de la oferta del producto:** Clasificación de la oferta, Oferta nacional, Importaciones
 - **5.2. Proyección de la oferta del producto:** Según datos históricos hacer la proyección de la oferta
 - **5.3.Análisis de la Demanda:** Distribución geográfica del mercado de consumo, Demanda por año del producto
 - **5.4.Proyección de la demanda del producto:** Según datos históricos hacer la proyección de la demanda
- 6. Análisis de Resultados: Oferta = Demanda, Establecer si existe déficit del producto
- 7. Análisis de los Precios
- 8. Distribución y comercialización
 - 8.1. Canales de Distribución
 - 8.2. Infraestructura de apoyo

CAPITULO III - TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN

1. Factores que determinan el tamaño de la planta

Para determinar el tamaño de la unidad de producción, se debe examinar los factores que condicionan el dimensionamiento de la fábrica como ser:

Demanda, Suministros e insumos (aprovisionamiento), Tecnología y equipos, Financiamiento, Organización

2. Localización del proyecto

El por qué se escogió el Parque Industrial. Factores: Mercado (proximidad y tamaño), Materia prima (vías de aprovisionamiento), Infraestructura vial, Mano de obra, Terreno, Servicios básicos

CAPITULO IV - INGENIERÍA DEL PROYECTO

- Descripción del producto: Para qué se usa el producto, Por qué está constituido el producto
 - 1.1. Tipos de Productos
 - 1.2. Subproductos
- 2. Proceso productivo: Pasos para la fabricación del producto
 - 2.1. Descripción de todos los procesos de producción
 - 2.2. Diagrama de flujo de procesos
 - 2.3. Diseño de la planta
 - **2.3.1.** Requerimiento de Maquinaria y Equipos: Qué se necesita para el proceso de producción en cuanto a maquinarias y equipos.
 - 2.3.1.1. Descripción de la maquinaria
 - 2.3.1.2. Descripción de Equipos
 - 2.3.2. Potencia instalada KVA
 - 2.3.3. Layout de la Planta
- 3. Programación de la producción: Programación anual de producción
 - 3.1. Capacidad de producción
 - 3.2. Requerimiento de insumos y materiales
 - 3.2.1. Balance de masa del proceso general
 - 3.3. Requerimiento de servicios básicos
- 4. Requerimiento de mano de obra directa: Cantidad de personal por puesto de trabajo
- 5. Control de calidad
 - 5.1. Técnicas para el control de calidad
 - **5.2. Puntos críticos para el control de calidad:** Control de calidad que se le hará al producto en sus distintos puntos de control



- **6. Seguridad e higiene Industrial:** Lineamientos a seguir para la seguridad de recursos e instalaciones. Evaluación de riesgos laborales.
 - 6.1. Identificación de peligros y riesgos laborales
 - 6.2. Equipo de protección personal
 - 6.3. Contingencias: Medidas a tomar para la prevención de incendios.
- 7. Aspectos Ambientales
 - 7.1. Generación y Tratamiento de residuos
 - 7.1.1. Residuos Líquidos
 - 7.1.2. Residuos Sólidos
 - 7.1.3. Residuos Gaseosos
 - 7.2. Disposición final de Residuos
 - 7.2.1. Residuos Líquidos
 - 7.2.2. Residuos Sólidos
 - 7.2.3. Residuos Gaseosos

CAPITULO V - ORGANIZACIÓN

- 1. Razón social de la empresa
- 2. Tipo de sociedad
- 3. Personalidad jurídica
- 4. Estructura orgánica
 - 4.1. Organigrama organizacional de la empresa
 - 4.2. Matriz organizacional de puestos de trabajo

CAPITULO VI - INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

- 1. Inversión fija
- 2. Inversión diferida
- 3. Capital de operaciones: Conjunto de los recursos con la que debe contar para que empiece a funcionar la empresa: Inventario de Insumos, Inventario de Producto terminado, Inventario de Producto en proceso
- Financiamiento: Posibles fuentes de financiamiento: Instituciones, Organismos y otros
 Instrumentos de financiamiento: Recursos propios, aportaciones de accionistas, créditos, subvenciones.

CAPÍTULO VII - EVALUACIÓN ECONÓMICA

- 1. Evaluación Económica: Evaluación del proyecto puro tiene como objetivo analizar el rendimiento y la rentabilidad de toda inversión independientemente del origen de las fuentes de fondos económicos, sean éstas propias o de terceros.
 - 1.1. Estado de Resultados Económicos
 - 1.2. Determinación del VAN y el TIR
 - 1.3. Análisis de los resultados económicos
- 9. ÍNDICE: El Proyecto de Factibilidad Industrial en su totalidad deberá ser indexado, independientemente de numerar las páginas, mencionando de acuerdo al número de página el contenido de la misma.